



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC:0059863/2013

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Carlos Guillermo Bornancini mediante la cual renuncia a la beca de "Apoyo a la Informatización de las Colecciones y Archivo Documental del Museo de Antropología", en el Marco de las Becas Orientadas de la Fundación Williams, a partir del 1º de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO;

Que el Sr. Bornancini renuncia a la mencionada beca por razones personales;

Que el Área Personal y Sueldos informa que el Sr. Bornancini ha sido designado como Becario del Programa de Bacas Orientadas de la Fundación Williams desde el 1º de junio hasta el 31 de diciembre de 2013, y desde el 1º de febrero al 30 de abril de 2014, en el marco del Proyecto de apoyo a la informatización de las colecciones y los archivos documentales del Museo de Antropología (FFyH-UNC), y eleva las actuaciones al Área Administrativa del H.C.D., sin formular observaciones.

Que en la sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por el Sr. Carlos Guillermo BORNANCINI, Leg. 43543, a la beca de "Apoyo a la Informatización de las Colecciones y Archivo Documental del Museo de Antropología" a partir del 1º de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N° 468
cpk


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES